

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIONO S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil a los 22 días del mes de Abril del dos mil trece. A las 10H15, se reúnen los Sres. Accionistas: Econ. Julio Segura Silva y Econ. Julio Segura Jara.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social de ochocientos dólares, equivalentes a ochocientas acciones ordinarias de USD \$1 c/u, y distribuidos en 400 acciones ordinarias a favor del Sr. Econ. Julio Hernán Segura Silva y 400 acciones ordinarias a favor del Sr. Econ. Julio Alberto Segura Jara; y, de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario así como de los estados financieros tales como balance de situación y de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Preside la sesión el titular de la Compañía el Sr. Econ. Julio Hernán Segura Silva, y actúa como secretario el Sr. Econ. Julio Alberto Segura Jara Gerente General de la empresa.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión el secretario forme la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 de la Ley de Compañías y constate la existencia del quórum legal.

Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Sr. Gerente General y del Sr. Comisario y en igual forma los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012 con las aplicaciones de NEC para NIIF.

La presidencia solicita que el secretario proceda a dar lectura del informe del Comisario Principal y de Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2012, los Srs. accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por UNANIMIDAD.

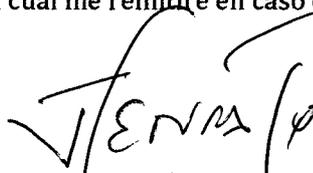
Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe del Comisario y del Gerente General
- 3.- Estados financieros por el ejercicio económico 2012

Siendo las 16H30 se declara en receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y el secretario da lectura de la presente acta, la que se APRUEBA por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con la cual termina la presente junta a las 17H00. f) Econ. Julio Hernán Segura Silva f) Econ. Julio Alberto Segura Jara

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía DIONO S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.



---

Econ. Julio Alberto Segura Jara  
C.I. # 0917707283  
Secretario de la Junta